

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 101 Viernes 28 de mayo de 2010 Pág. 19790

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18553 HORMIGONES VIBRADOS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la mercantil Hormigones Vibrados de Tenerife, Sociedad Anónima, Horvitesa, a celebrar el próximo 30 de junio de 2010, a las diecinueve (19.00) horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Las Chafiras, polígono industrial Las Andoriñas, calle Chaveña, parcela 2-3, 38063, término municipal San Miguel, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Perdidas y Ganancias y Memoria) de la entidad mercantil, Hormigones Vibrados de Tenerife, Sociedad Anónima, aplicación de resultados, dotación de reservas, distribución de dividendos, en su caso, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2009.

Segundo.- Delegación de facultades en el órgano de administración que se designe con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

De conformidad a lo señalado en el artículo 212. 2. de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la documentación exigible de la Junta se encuentra en el domicilio social, a disposición de los señores Accionistas, quienes podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2010.- El Administrador Único, Carlos González Toledo.

ID: A100043792-1